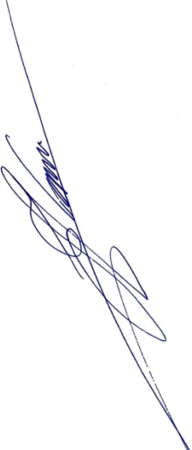


Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA
28 DE OCTUBRE DE 2021 (Aprobada en sesión ordinaria el 22 de febrero de 2022)**



Siendo las 9:30 horas del día 28 de octubre de 2021, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Casero Linares, se reúnen mediante videoconferencia en el link. <https://unex-es.zoom.us/j/98638204463?pwd=N3p5bmhXZlZWMUlyTktiWTZiRFBpQT09> en el espacio virtual “Junta de Facultad”, habilitado con sistema de votación online secreta, del espacio del Campus Virtual de la UEx las personas relacionadas en el Anexo I, excusando su asistencia los Dres. Natividad Chaves Lobón, Luis Miguel Hernández Martín, María I. Rodríguez Cáceres, Alejandro Ricci Risquete y M^a Auxiliadora Villegas Sánchez, y Dña. M^a Dolores Cruz Mendez, D. Abraham Pagador Urbano, Dña. Marta Pérez Pérez, Dña. Mónica Raposo Márquez, Dña. Carmen Gloria Relinque Román, Dña. Beatriz Ramírez Rosario.

El Sr Decano abre la sesión dando la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes, sector C, en esta Junta de Facultad tras las recientes elecciones, pasando a continuación a tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**



1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 29/06/2021 y 22/09/2021.

Interviene el Dr. Javier Vaquero para solicitar que en el acta del 22/09/2021 su nombre aparezca ya con el grado de Dr. al haber obtenido este grado en julio de 2021. El Dr. Eduardo Cuerda toma la palabra para indicar que puesto que en la fecha de la primera de las actas no pertenecía a esta junta se va a abstener en la votación de la misma.

Se someten las actas a aprobación por separado, aprobándose el acta de 29/06/2021 por 34 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra, y siendo el acta 22/09/2021 aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa en primer lugar que, según establece el nuevo Procedimiento de Reconocimiento de Créditos de la UEx aprobado por el Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2021, la Junta de Facultad debe ser informada de los reconocimientos de créditos automáticos resueltos por la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro (CAIC). El 26 de octubre de 2021, la CAIC aprobó el reconocimiento de la asignatura Fundamentos Matemáticos del Grado en Ciencias Ambientales por haber cursado: Cálculo I, Cálculo II, Álgebra I y Métodos Computacionales I del Grado en Física.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

Así mismo, informa de los contratos iniciados con la Universidad de Morón (Argentina) para estudiar la posibilidad de proponer un doble grado en Biotecnología y en Química. El objetivo sería que los estudiantes de dicha universidad y los de la nuestra pudieran obtener la titulación en Biotecnología o en Química en ambas. Se ha informado de ello a los coordinadores de los grados implicados y se está a la espera de recibir los planes docentes de las asignaturas de ambas titulaciones de la Universidad de Morón. Según los informes que elaboren las correspondientes CCT estaremos en disposición de decidir si es posible desarrollar estos proyectos.

Informa también de la aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. La principal novedad es que incorpora el concepto de Ámbitos de conocimiento en lugar de Áreas de conocimiento, desconociéndose por ahora su repercusión a efectos de modificación de memorias verificadas.

En relación al Consejo de Gobierno que se está celebrando hoy, indica que se ha aprobado el procedimiento de presencialidad para el curso 2021- 2022 para prevenir contactos COVID-19., siendo la principal novedad la ampliación al 75% del aforo de las aulas. También se prevee la aprobación de la tabla de adaptación del plan 0122 al plan 0140 del Grado en Física, aprobado por esta Junta de Facultad el 22 de septiembre de 2021 y la propuesta de modificación de Resultados de Aprendizaje y Contenidos de la asignatura Física de las Fuentes de Energía de la memoria verificada del Grado en Física, aprobados en Junta de Facultad de 29 de junio de 2021.

Indica que se va a proceder a la elaboración de las agendas de 2º semestre, con la participación de los departamentos, profesorado coordinador de asignatura y profesorado coordinador de semestre. El objetivo es reseñar en las agendas todas las actividades formativas propuestas que se encuentren en los planes docentes y que no están incluidas en los horarios de teoría ni en los horarios de exámenes.

Recuerda que recientemente se ha concedido el Premio Nobel de Física al Profesor Georgio Parisi, y que con motivo de los 50 años de la Facultad de Ciencias, el profesor Georgio Parisi fue nombrado Doctor Honoris Causa por la UEx a propuesta de esta Junta de Centro. Por ello indica que se le va a remitir un escrito de felicitación. Además, el profesor Ruíz-Lorenzo ha informado, de que en la página web de nuestra universidad dedicada a distinciones y honores aún no se han incluido a ninguno de los cinco doctores honoris causa nombrados a propuesta de esta Junta de Facultad, lo que se va a poner en conocimiento del Sr. Secretario General.

Para finalizar, informa del programa de conferencias que, con motivo de la festividad de S. Alberto Magno, se celebrarán a lo largo de las próximas semana en el Salón de Actos de la Facultad. Las conferencias programadas son las siguientes:

“Explorando el clima no reciente de la Tierra”, 5/11/2021, Dra. María Cruz Gallego Herrezuelo,

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

catedrática de Física de la Tierra de la UEx.

“¿Como ven las ballenas? Pasión por el arte y la ciencia”, 12/11/2021, Dra. Elena Vecino Cordero, catedrática de Biología Celular de la Univ. del País Vasco conferencia

“Medio Ambiente – Desarrollo Sostenible”, 15/11/2021D. Pedro Muñoz Barco, director general de Política Forestal de la Junta de Extremadura.

“Dating data: The new oil is here”, 19/11/2021, Dra. Rosa Elvira Lillo Rodríguez, catedrática de Estadística e Investigación Operativa de la Univ. Carlos III.

“Contribución de la Química Analítica al desarrollo del mundo oleícola”, 26/11/2021, Dr. Alberto Fernández Gutiérrez, doctor honoris causa por la UEx a propuesta de esta Junta de Facultad y Catedrático de Química Analítica de la Universidad de Granada.

“Dinámica no lineal, Teoría del Caos y Sistemas Complejos: una perspectiva histórica”, 3/12/2021, Dr. Miguel Ángel Fernández Sanjuán, Catedrático de Física de la Universidad Carlos III.

Finaliza su intervención haciendo mención a los profesores de nuestra Facultad que han promocionado a Cátedra (4) y a Titularidad (4), así mismo enumera la relación de profesores (7) y miembros del PAS (3) que se han jubilado durante el curso 2020-2021.

En un primer turno de intervenciones, la Dra. Ilda Casimiro en relación con el reconocimiento de créditos manifiesta que ha recibido como directora del departamento un documento de la facultad de Medicina en el que se dice que, de forma obligatoria, los reconocimientos deben ser aprobados en Consejo de departamento, y pregunta si esto es así y si hay un plazo de 30 días para ello.

El Dr. Vicente Garzó respecto del tema del decreto y la nueva terminología de ámbitos en lugar de áreas de Conocimiento, pregunta si este decreto colisiona con las antiguas ramas de conocimiento y dice que el problema de la nueva terminología es la Formación Básica, ya que se pueden cambiar de titulación y se reconocen todos los créditos al ser de la misma rama de conocimiento.

El Dr. Francisco Luna indica que el Dr. Vicente Gómez Serrano, aunque se ha jubilado, continúa en la facultad como profesor emérito.

Contesta el Sr. Decano indicando a la Dra. Ilda Casimiro que la normativa nueva de la UEx si establece la aprobación en consejo de departamento de los reconocimientos, y que esta nueva normativa es la que hace que hoy se vaya a tratar la eliminación de nuestro procedimiento de reconocimiento de créditos. Al Dr. Vicente Garzó le contesta diciendo que el decreto que prepara el ministerio pretende fomentar la movilidad estableciendo el ámbito de conocimiento, en lugar de ramas o áreas, pero que de momento no se puede precisar mucho e informa que en la Conferencia de Decanos de Biología va a proponer que se trate este tema y sus implicaciones. Por último al Dr. Francisco Luna le agradece la puntualización sobre la situación del profesor emérito.

En un segundo turno de intervenciones, el Dr. Luis Fernández dice que en el DOE donde se aprueba la nueva normativa en el art. 3 se dice que son las CCT las que resuelven las peticiones de reconocimiento de créditos, y que esta normativa ha entrado en vigor en junio, y se están pidiendo

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

documentos a los departamentos en octubre, y además, se pregunta para qué se solicita el informe al departamento si no es vinculante.

La Dra. Teresa Galeano comenta que entre la primera y la última solicitud de informe sobre reconocimientos que ha recibido en el departamento ha pasado un mes, y pregunta cuándo debe entonces reunir al consejo para la aprobación de los informes y si sería válido un acuerdo del consejo de departamento que facultara al director o profesor implicado para hacerlo.

Responde el Sr. Decano en primer lugar al Dr. Luis Fernández diciendo que la normativa de la UEx indica que el departamento informa las solicitudes y la CCT_FC es la que resuelve, y que, en principio, la CCT_FC sigue fielmente el informe del departamento. A la Dra. Teresa Galeano le comunica que el departamento debe ratificar todos los informes, y que esta ratificación puede producirse incluso después de la resolución de la CCT, por tanto se podrían ir acumulando los informes y después ser ratificados. Interviene el responsable de calidad de la facultad para decir que en la filosofía del decreto se encuentra precisamente esa ratificación conjunta de todas las solicitudes, quedando después todas ellas archivadas.

Solicita intervenir el Dr. Isidro Cachadiña para decir que en la normativa se establece un plazo de diez días hábiles para la emisión del informe y si no ha sido emitido por el consejo de departamento, el procedimiento pasa a la CCT y se resuelve, de forma independiente.

El Dr. Francisco Luna interviene para preguntar desde qué fecha hay que ratificar esos informes en consejo de departamento, es decir, cuando comienza a aplicarse al normativa.

El Decano contesta al Dr. Francisco Luna diciendo que el nuevo procedimiento tiene fecha de 7 de julio de 2021.

3.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de julio para el curso 2021-2022.

El Sr. Decano da el turno de intervención a la vicedecana de ordenación académica, Dra. M^a Ángeles Mulero Díaz quien comienza recordando que en junio de este año se aprobó el calendario de exámenes de enero y junio del curso 2021-2022, y que el 9 de junio de 2021 envió a todo el profesorado implicado en la docencia de esta Facultad la propuesta de calendario de exámenes de la convocatoria de julio 2021-2022. Finaliza su intervención diciendo que se han recibido varias peticiones de modificación que han sido atendidas.

No se producen intervenciones por lo que la propuesta de calendario de exámenes de julio del curso 2021-2022 se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG para el curso 2021-2022.

Nuevamente el Sr. Decano da el turno de intervención a la vicedecana de ordenación académica, Dra. M^a Ángeles Mulero Díaz que informa de la realización del sorteo público para la elección de los miembros de los diferentes tribunales de TFG del curso 2021-2022. A partir de este sorteo se ha confeccionado la propuesta que hoy se somete a aprobación de esta junta, indicando que esta propuesta ha sido enviada a todo el personal docente previamente (18/10/2021) para comprobar posibles errores.

No se producen intervenciones por lo que la propuesta de tribunales de TFG del curso 2021-2022 se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de la eliminación del Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/CL003).

El Sr. Decano cede la palabra al Responsable de Calidad Dr. Arsenio Muñoz de la Peña que recuerda que el procedimiento de la Facultad de Ciencias estipula cómo debe realizarse el reconocimiento de créditos en las titulaciones de la facultad. La UEx ha aprobado en junio de 2021 una nueva normativa con un procedimiento específico para toda la UEx. Había centros que no habían desarrollado este procedimiento de reconocimiento de créditos, pero sí nuestra facultad. Ahora con la aprobación del procedimiento para toda la UEx no es necesario mantener el nuestro, debemos adaptarnos al general de la UEx, que además es muy similar al de nuestra facultad. Hay pequeñas diferencias como las relativas al informe del departamento y su ratificación para que quede incorporado al histórico del departamento. También hay cambios en la denominación de los documentos y el modelo de los mismos.

El Sr. Decano indica por su parte que los documentos de reconocimiento de créditos se encuentran en la documentación aportada a esta junta.

En un primer turno de intervenciones, el Dr. Francisco Centeno Velázquez pregunta si la aprobación de la norma de la UEx no deroga automáticamente la existente en los centros. Constesta el responsable de calidad que la norma no dice nada a este respecto, aunque sería lo coherente y que ante esta falta de pronunciamiento considera conveniente que la junta de facultad se pronuncie en el sentido de aprobar la eliminación del procedimiento propio. Manifiesta también, que la CCT_FC considero la conveniencia de dejar algún procedimiento específico propio, pero no se consideró necesario. El decano dice, que la vicerrectora dijo, que el centro podría tener su propio procedimiento, y el responsable de calidad reitera que de mantener el procedimiento propio supondría llevar en paralelo la misma documentación pero con nombres diferentes y teniendo que hacer nuevos documentos, lo que sería complicado de explicar para las revisiones de ANECA.

A continuación, interviene el Dr. Luis Fernández Pozo para manifestar que los departamentos tienen ahora que informar con el porcentaje de competencias y contenidos de la solicitud, pero que este extremo no figuraba en el modelo que se ha enviado a los departamentos pidiendo reconocimientos, considera que habría que

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

modificar el modelo de informe, añadiendo finalmente que el procedimiento es muy largo.

Contesta el Decano diciendo que si antes de dos meses los departamentos no han contestado a la solicitud de informe, se considera favorable. Los reconocimientos deben ser rápidos.

No se producen más intervenciones por lo que la propuesta de eliminación del Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR/CL003) se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de candidatos a premios al mejor expediente académico de grados y másteres del curso 2020-2021.

Los candidatos son propuestos siguiendo la resolución de 28 de junio de 2013, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adaptado por el Consejo de Gobierno por el que se establece el Reglamento General de Símbolos, Protocolos y Honores de la Universidad de Extremadura (DOE de 25 de junio de 2013).

En las titulaciones en las que no se propone candidato no hay ningún estudiante que cumpla los requisitos establecidos por la UEx para dicha propuesta.

PREMIO MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO

Grado en Biología: LORENA GARCÍA BERNARDO

Grado en Física: ALEJANDRO VEGAS DÍAZ

Grado en Ingeniería Química Industrial: ADRIÁN BOCHO ROAS

Grado en Matemáticas: ANDREA INDIAS ZAMORA

PREMIO MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DE MÁSTER

Máster Universitario en Investigación en Ciencias:

Especialidad en Matemáticas: PEDRO MARTÍN CHÁVEZ

Especialidad en Física: JUAN MANUEL CASARES LÓPEZ

Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria:

Especialidad en Biología y Geología: CELIA NÚÑEZ CORDERO

Especialidad en Física y Química: IRENE TOVAR HERNÁNDEZ

Máster Universitario en Biotecnología Avanzada:

FRANCISCO JOSÉ TADEO MASA

No se producen intervenciones por lo que la propuesta de candidatos a mejor expediente académico de grados

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

y másteres del curso 2020-2021 se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

6.- Asuntos de trámite.

El Sr. Decano propone los siguientes nombramientos de miembros de comisiones de calidad:

Grado en Ingeniería Química Industrial

El administrador de la Facultad de Ciencias propone a Dña. Beatriz Zamora Rodríguez, en representación del PAS, con fecha de efecto 30 de septiembre de 2021.

Máster Universitario en Biotecnología Avanzada

El departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra propone como vocal de la CCT_MUBA, al Dr. Luis Francisco Fernández Pozo, del Área de Edafología y Química Agrícola, que sustituye a la Dra. Encarnación García Ceballos-Zúñiga, del Área de Ecología como vocal de esta comisión, con efecto de 28 de septiembre de 2021.

No se producen intervenciones por lo que la propuesta de Nombramiento de miembros de Comisiones de calidad se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

7.- Ruegos y preguntas.

En primer lugar el Dr. Luis Fernández solicita que toda la documentación relativa a la aprobación de planes docentes se envíe toda completa a los diferentes departamentos de una sola vez, con objeto de poder aprobar dicha documentación en un consejo de departamento, pide que los diferentes centros se coordinen en este punto, además transmite la queja que el Dr. Daniel Patón, miembro de su departamento, ha realizado sobre la emisión continuada de las cámaras colocadas en las aulas.

El Dr. Francisco Luna pregunta por la situación de los urinarios en la 1ª planta del edificio de Química, se encuentran inutilizados.

La Dra. Emilia Botello respecto de la convocatoria de exámenes de junio de asignaturas del primer semestre pregunta porqué no tienen asignada aulas, también pregunta si se va a colocar el escudo de la facultad en las puertas de todos los edificios, al igual que en los edificios Juan Remón Camacho y Viguera Lobo.

La Dra. Ana Beatriz Rodríguez pregunta en primer lugar sobre la denominación del edificio de Biología como edificio de Biología-Margarita Salas, y también sobre las prácticas en empresa ya que considera que desde el inicio de la pandemia los profesores tutores de estas prácticas tienen un trabajo

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

extra ya que son los que revisan y envían toda la documentación, se pregunta dónde hay que enviar la documentación y hasta cuando van a ser los tutores los encargados de hacerlo.

Dña. Marina Polo pregunta si se están recortando los plazos para el adelanto de convocatorias ya que hay menos días establecidos para ello en la facultad que en la UEx.

Interviene el Sr. Decano contestando en primer lugar al Dr. Luis Fernández diciendo que es imposible coordinador a los diferentes centros y respecto a la inquietud por la retransmisión de las cámaras de las aulas dice que también ha recibido la preocupación del profesor al que alude, y manifiesta que la retransmisión está centralizada por la Politécnica de Cáceres y que se está estudiando la forma de poder desconectarlas.

El Sr. Administrador de la facultad contesta al Dr. Francisco Luna diciendo que se ha avisado a una empresa para la reparación de los servicios indicados.

Por su parte, la vicedecana de Ordenación Académica contesta a la Dra. Emilia Botello diciendo que los exámenes de junio de las asignaturas de primer semestre no tienen asignada aula porque no se sabe todavía si va a haber alumnos en esa convocatoria, se asignará aula cuando estén los alumnos. Contesta también el Sr. Decano diciendo que la intención es poner el logo de la facultad en todos los edificios.

El Decano contesta a la Dra. Ana Beatriz diciendo que el nombre de edificio Margarita Salas ya se aprobó por esta junta en noviembre de 2020, y que la UEx dio por válido nuestro acuerdo. En la actualidad se está en contacto con la hija de Margarita Salas, a través de la Dra. Ana Mata, para cerrar la fecha en la que se ponga oficialmente nombre al edificio. En lo referente a las prácticas externas le dice que la correspondiente comisión está trabajando en un documento que va a regular todos los aspectos de este procedimiento. Ahora la documentación la envía el tutor ya que contiene información confidencial, y debe enviarse a secretaria_cien@unex.es. En este punto interviene la vicedecana de Prácticas Externas, Dra. Olga Gimeno, para indicar que la normativa actual dice que es el tutor académico el que debe evaluar las prácticas emitiendo un informe, que junto al informe del tutor de empresa acompañan a la memoria de prácticas, ambos informes son confidenciales y el estudiante no debe tener acceso a ellos. La comisión está estudiando el procedimiento de entrega de las memorias e informes, y que se quiere equiparar a la entrega de TFG, es decir, abrir un período de entrega en secretaría.

Interviene por alusiones la Dra. Ana Mata en relación al edificio Margarita Salas para decir que la hija de Margarita Salas va a aportar a la facultad algunos objetos personales, además comenta que se ha creado la Fundación Margarita Salas por lo que es conveniente enviar un escrito con la fecha de aprobación de la denominación del edificio por esta facultad con objeto de agilizar todos los trámites, ya que la aprobación fue anterior a la creación de la Fundación.

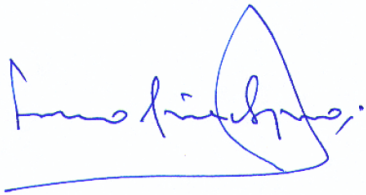
Finamente, el Sr. Decano contesta a esta intervención diciendo que se enviará el certificado con el

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

acuerdo de denominación del edificio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.10 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero

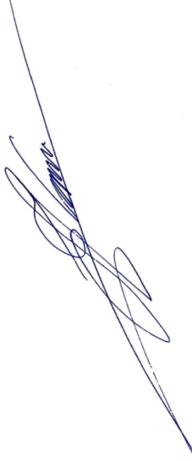


Fdo.: Pedro J. Casero Linares


Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)



Dr. Francisco Javier Acero Díaz
Dr. Juan Luis Acero Díaz
Dr. Juan Carlos Alias Gallego
Dr. Pedro Modesto Álvarez Peña
Dr. Isidro Cachadiña Gutiérrez
Dr. Pedro Joaquín Casero Linares
Dra. Ilda Casmiro Felicio
Dr. Francisco Centeno Velázquez
Dr. Pedro Cintas Moreno
Dr. José Carlos Corchado Martín-Romo
Dr. Javier Cubero Juárez
Dr. Eduardo Cuerda Correa
Dra. Isabel Durán Martín-Merás
Dr. Francisco Espinosa Borreguero
Dra. Anunciación Espinosa Mansilla
Dr. Luis Fernández Pozo
Dra. Teresa Galeano Díaz
Dra. Amparo María Gallardo Moreno
Dr. Juan Fernando García Araya
Dr. Carlos J. García Orellana
Dr. Vicente Garzó Puertos
Dra. Olga Gimero Gamero
Dra. M^a Luisa GonzálezMartín



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021

Dra. Agustina Guiberteau Cabanillas

Dr. Francisco Luna Giles

Dr. Gervasio Martín Partido

Dra. Ana M^a Mata Durán

Dra. Nielene María Mora Díez

Dr. Manuel Mota Medina

Dra. María Ángeles Mulero Díaz

Dr. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo

Dr. José Antonio Pariente Llanos

Dra. Inés María del Puerto García

Dra. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos

Dr. Antonio Serrano Pérez

Dr. Emilio Viñuelas Zahinos

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

Dra. Emilia Botello Cambero

Dña. Beatriz García Barreales

Dra. María Garrido Álvarez

Dra. María Pura Hortigón Vinagre

Dr. José Manuel Perea Ortega

Dr. Javier Vaquero Martínez

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D. Sebastián Alfonso Correa

D. Carlos Cañada Moreno

Dña. Marina Díaz Fernández

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 28 de octubre de 2021



Dña. Claudia Itxaso Herrero Garmendia

Dña. Alba Molina Sardina

Dña. Marina Polo Rodríguez

D. Jorge Rovira Pérez

D. Mario Rueda Martín

D. Pablo Chengzu Ye Chen



Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

D. Javier Iglesias Martín